

Compliance & Ethics Speak Up

Política de elevación

Versión: 2

Entrada en vigor: 7 de mayo de 2025

1. Asignar una denuncia a un gestor de casos

Si se presenta una denuncia a través del formulario en línea o de la línea de asistencia telefónica, el caso se crea en la herramienta Speak Up (aplicación para la gestión de denuncias).

Al principio, el estado de un incidente es sin asignar («unassigned»). Esto significa que solo los miembros del equipo de Speak Up pueden acceder al contenido de este incidente. Los miembros del equipo Speak Up forman parte del departamento de Cumplimiento Normativo de bpostgroup.

Tras un análisis inicial del incidente por parte de un miembro del equipo de Speak Up, el informe se asignará manualmente a un gestor de casos específico -ya sea un miembro del equipo de Speak Up o un gestor de denuncias de la entidad local- el cual tendrá acceso al mismo y lo analizará más detenidamente.

A continuación, el gestor del caso determinará si la denuncia es admisible y, en caso afirmativo, llevará a cabo el seguimiento necesario para determinar si la denuncia está total o parcialmente fundamentada.

2. ¿Qué ocurre si la denuncia se dirige contra un miembro del equipo Speak Up?

La herramienta Speak Up incorpora normas relativas al recurso al nivel adecuado de autoridad para evitar que un miembro del equipo Speak Up tenga acceso automáticamente a un informe que le concierna.

- Si se menciona el nombre de un miembro del equipo Speak Up en una denuncia, el acceso se transferirá automáticamente al director de Cumplimiento Normativo de bpostgroup y se denegará a todos los demás miembros del equipo Speak Up.
- Si en una alerta se menciona el nombre del director de Cumplimiento Normativo de bpostgroup, se denegará automáticamente el acceso a todos los miembros del equipo de Speak Up y se transferirá automáticamente al director jurídico (CLO) y al presidente del Comité de Auditoría y Riesgos.
- El nombre y los apellidos se comprobarán utilizando todas las variantes ortográficas posibles (por ejemplo, «Tibo», «Thibaut», «Thibault»).

3.

¿Qué ocurre si un gestor de casos de una entidad local es objeto de una denuncia o plantea un conflicto de intereses real o potencial con el problema denunciado?

Si un gestor de casos de una entidad local al que en condiciones normales se asignaría un caso en virtud de la política Speak Up es denunciado o tiene un conflicto de intereses real o potencial con el asunto denunciado, el equipo Speak Up del departamento de Cumplimiento Normativo de bpostgroup determinará si asigna el caso a su propio equipo para que lo investigue más a fondo o si lo remite al director general/director de la filial.

4.

¿Qué ocurre si la alerta se refiere a varias jurisdicciones?

Si una alerta afecta a varias jurisdicciones, el equipo Speak Up del departamento de Cumplimiento Normativo de bpostgroup supervisará su tramitación. El equipo de Speak Up coordinará el proceso de investigación para garantizar el cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables en todas las jurisdicciones pertinentes. En caso necesario, el equipo de Speak Up puede recurrir a los responsables de denuncias de las entidades locales para abordar consideraciones jurídicas o culturales específicas, manteniendo al mismo tiempo la coherencia y la confidencialidad durante todo el proceso.

5. ¿Quién recibe el informe final de la investigación sobre la denuncia?

Al concluir la investigación, el gestor del caso redacta un informe final confidencial en el que se describen las recomendaciones individuales o colectivas que se consideren necesarias (si procede), y lo presenta a la dirección correspondiente.

El equipo Speak Up no tiene poderes disciplinarios. No obstante, si la investigación revela pruebas suficientes, el informe final puede incluir una recomendación a la dirección para que estudie la posibilidad de incoar un procedimiento disciplinario. De ser así, corresponderá a la dirección decidir y aplicar las medidas adecuadas. En estos casos, el informe final elaborado por el gestor del caso también se enviará a la dirección de RR. HH (por ejemplo, al director de HRBP, al director de RR. HH, etc.).

Si el informe final contiene recomendaciones individuales relativas a una persona que ocupe un alto cargo de los que aparecen en la **columna A**, se remitirá a las personas que figuran en la **columna B**:

El informe final no se comunicará al denunciante ni a ninguna otra persona implicada en la investigación. En cambio, sí se informará al denunciante y a las demás personas implicadas en la investigación del resultado de la misma.

6. Confidencialidad

El contenido del informe se comparte con los miembros del equipo Speak Up y con los responsables locales de las denuncias con el único propósito de la investigación puesta en marcha por el proceso Speak Up. Por lo tanto, debe mantenerse su confidencialidad.

La identidad de la persona implicada y, de manera más general, la de todas las personas implicadas en la investigación (autor de la denuncia, persona(s) implicada(s), testigo(s)) solo podrá revelarse a los miembros del personal competentes para recibir y hacer el seguimiento de las denuncias. Si, a efectos de la investigación, se debe revelar la identidad de una persona implicada en la investigación a otras personas, se requiere su consentimiento explícito. Los miembros del equipo Speak Up y los responsables locales de las denuncias deben mantener la confidencialidad de esta información. Por consiguiente, no podrá divulgarse nada que pueda revelar, de manera directa o indirecta, la identidad de las personas en cuestión.

En caso de duda sobre si se debe mantener la confidencialidad mencionada y cómo hacerlo, se aconseja a los miembros del equipo Speak Up y a los responsables locales de las denuncias que pidan consejo al director de Cumplimiento Normativo de bpostgroup.

[A] Persona afectada por una denuncia	[B] ¿A quién se informará?
Presidente del Consejo de Administración	Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos
Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos	Presidente del Consejo de Administración
Miembro del Consejo de Administración, a excepción de su presidente	Presidente del Consejo de Administración, presidente del Comité de Auditoría y Riesgos
Director general de bpostgroup	Presidente del Consejo de Administración, presidente del Comité de Auditoría y Riesgos
Miembro del Consejo Ejecutivo de bpostgroup	Director general de bpostgroup
Director jurídico y secretario de empresa de bpostgroup	Director general de bpostgroup, presidente del Consejo de Administración y presidente del Comité de Auditoría y Riesgos
Miembro de la alta dirección	Miembro del Consejo Ejecutivo de bpostgroup responsable del alto directivo
Director general/director de una filial de bpostgroup	Director general de bpostgroup, miembro del Consejo Ejecutivo de bpostgroup responsable de la filial
Director de Cumplimiento Normativo	Director jurídico y presidente del Comité de Auditoría y Riesgos
Director de Auditoría	Director general de bpostgroup y presidente del Comité de Auditoría y Riesgos
Gestor de casos de una entidad local	Director general/Responsable de la entidad local